

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: C.C. - A.R.I. de la Provincia de Santa Cruz

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

SANTA CRUZ

DOMICILIO LEGAL:

Pasteur N° 161 Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Partido Político

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 09/11/2007

CÓDIGO

47

CUIT N°:

30714123730

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

8

INICIADO EL:

01/01/2013

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2013

CÓDIGO SEGURIDAD

dcb906857c

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	5.060,41	5.060,41
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		5.060,41	5.060,41
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	1.160,14	1.280,19
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		1.160,14	1.280,19
TOTAL DEL ACTIVO		6.220,55	6.340,60

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	6.220,55	6.340,60
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	6.220,55	6.340,60
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	6.220,55	6.340,60

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<u>RECURSOS</u>		
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	0,00	10.000,00
TOTAL RECURSOS	0,00	10.000,00
<u>GASTOS</u>		
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II) 120,05	8.193,73
TOTAL GASTOS	120,05	8.193,73
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-120,05	1.806,27
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-120,05	1.806,27

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

C.C. - A.R.I. de la Provincia de Santa Cruz

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	31/12/2012
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	6.340,60			6.340,60	4.534,33
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-120,05			-120,05	1.806,27
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	6.220,55	0,00	0,00	6.220,55	6.340,60

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/06/2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Efectivo al inicio del ejercicio	5.060,41	
Total de efectivo al inicio	<u>5.060,41</u>	<u>3.134,09</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	5.060,41	
Total de efectivo al cierre	<u>5.060,41</u>	<u>5.060,41</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>0,00</u>	<u>1.926,32</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
Total	<u>0,00</u>	<u>1.926,32</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>0,00</u>	<u>-1.926,32</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

C.C. - A.R.I. de la Provincia de Santa Cruz

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL	VALOR RESIDUAL	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio		Acumuladas al Cierre del Ejercicio	ACTUAL	ANTERIOR
									%	Importe			
Muebles y Útiles	2.400,90	0,00	0,00	0,00	2.400,90	1.120,71	0,00	0,00	5,00	120,05	1.240,76	1.160,14	1.280,19
TOTALES	2.400,90	0,00	0,00	0,00	2.400,90	1.120,71	0,00	0,00		120,05	1.240,76	1.160,14	1.280,19

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/06/2014

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: C.C. - A.R.I. de la Provincia de Santa Cruz

Anexo N°:

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	0,00	0,00	10.000,00
Totales del período actual	0,00	0,00	10.000,00
Totales del período anterior	10.000,00		10.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/06/2014

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	0,00	10.000,00
TOTAL DEL RUBRO	0,00	10.000,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

C.C. - A.R.I. de la Provincia de Santa Cruz

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Honorarios Profesionales	0,00	0,00	4.500,00
Gastos de Reuniones y Congresos	0,00	0,00	2.170,00
Amortizaciones Muebles y Útiles	120,05	120,05	120,05
Papelería e Impresiones	0,00	0,00	470,00
Propaganda y Difusión Institucional	0,00	0,00	238,68
Gastos Varios	0,00	0,00	695,00
Totales del período actual	120,05	120,05	8.193,73
Totales del período anterior	8.193,73		8.193,73

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/06/2014

NOTAS**Nota N°: 1**

1.- Base sobre la cual se han presentado los Estados Contables

1.1. Modelo de presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Normas de Exposición contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 8 (Normas Generales de Exposición Contable) y N° 11 (Normas Particulares de Exposición Contable para Entes sin Fines de Lucro) modificada por la Resolución Técnica N° 19 y por la Resolución Técnica N° 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de Santa Cruz.

1.2. Información Complementaria

Se Exponen en forma paralela los saldos de los Estados Contables al 31/12/2012.

Nota N°: 2

2.- Criterios de valuación y composición de los principales rubros

Los Criterios de valuación utilizados para la preparación de los Estados Contables responden a los criterios establecidos en la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de acuerdo a las siguientes pautas:

2.2. Bienes de Uso

Están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los bienes es calculada por el método de la línea recta, en base a su vida útil estimada, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil. El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, a su valor recuperable.

Nota: 3 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
1.1.01.00	Caja	5.060,41	5.060,41
TOTAL		5.060,41	5.060,41

INFORME DEL AUDITOR

Señores:

“Partido Coalición Cívica – Afirmación para una República Igualitaria (A.R.I.) SANTA CRUZ”
Pasteur N° 161 - Río gallegos – Santa Cruz.

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría de los Estados Contables detallados en el apartado I. Dichos Estados han sido preparados por la Coalición Cívica A.R.I. – Provincia de Santa Cruz, mi responsabilidad y tarea profesional es la de expresar una opinión sobre la información contenida en dichos Estados Contables, en base a mi examen de auditoría, que tuvo el alcance indicado en el apartado II.-

I. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA

- 1.1. Estados de Situación Patrimonial moneda corriente al 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.-
- 1.2. Estados de Recursos y Gastos moneda corriente por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.-
- 1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto en moneda corriente por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.-
- 1.4. Estado de Flujo de Efectivo en moneda corriente por el Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.-
- 1.5. Notas 1.1, 1.2, 2.1, 2.2 y Anexos II, III, IV.-

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigente, aprobados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Cruz. Estas normas requieren, que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los Estados Contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta de los Estados Contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección y la presentación de los Estados Contables tomados en su conjunto.

La Auditoría no tiene como propósito la detección de delitos o irregularidades intencionales. Se deja constancia, que no he podido presenciar el inventario físico, correspondiente al ejercicio que se informa, habiéndome basado en tal concepto en los datos suministrados por los responsables.

III. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La sociedad han preparado sus estados contables conforme lo expresa la RT 11 de la FACPCE aplicando el ajuste por inflación correspondiente según las disposiciones de la RT 6.-

IV. DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en el punto I, presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de la “Coalición Cívica – Afirmación para una República Igualitaria (A.R.I.), Provincia de Santa Cruz” al 31 de diciembre de 2013, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y las variaciones del flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes.

V. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

Los Estados Contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Según surge de los Estados Contables, al cierre del ejercicio no existe deuda devengada ni exigible a favor de la ANSES

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: C.C. - A.R.I. de la Provincia de Santa Cruz

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.